

92 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se amplía el plazo de presentación de instancias para cubrir una plaza de Titulado Superior en la Delegación de Hacienda de Barcelona (76/1988).

Con fecha 23 de noviembre de 1988, esta Subsecretaría dispuso la publicación de las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Titulado Superior («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), personal laboral en este Departamento. Y habiéndose ampliado el turno por el que pueden presentarse los opositores, se amplía el plazo de presentación de solicitudes para concursar a la plaza señalada en diez días a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias, presentadas dentro del plazo al efecto cerrado, tendrán validez, si no se desiste o rectifican las mismas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

93 RESOLUCION de 26 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la composición de la Comisión dictaminadora que ha de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de los Cuerpos de Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de la Orden de 3 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 8) por la que se convocaba concurso de traslados entre Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Esta Dirección Genral procede a nombrar la Comisión dictaminadora para la valoración de los méritos a que se refieren los apartados 3.2 al 3.9 (excepto el 3.6) y 6.2 del baremo de puntuaciones del anexo a la Orden de 21 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—La composición de la Comisión dictaminadora es la que se expresa en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los miembros de la Comisión dictaminadora tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a que se refiere el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19). A los efectos previstos en el artículo 33 del citado Real Decreto, esta Comisión deberá considerarse incluida en la categoría primera de las contempladas en el anexo IV del Real Decreto de referencia.

Madrid, 26 de diciembre de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

ANEXO

Comisión titular

Presidente: Don Miguel Angel Muñoz-Cuéllar Pernia.

Vocales: Doña Ana María Santos Santos, don Francisco Aparicio Sánchez, don Juan Carlos Gómez Gómez y don Marcial Rincón Carlos.

Comisión suplente

Presidente: Don José María Sainz Ruiz.

Vocales: Don Enrique Labat Elizalde, doña María Nieves Pérez de Lara, don José Luis Cela Trulock y don Raúl Vicente Rodríguez del Mazo.

94 RESOLUCION de 28 de diciembre de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se proroga el plazo de presentación de solicitudes, previsto en las convocatorias de Auxiliares de Conversación de Lengua Española.

En relación con las Resoluciones de 29 de noviembre de 1988, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de diciembre de 1988, por las que se convocan plazas de Auxiliares de Conversación de Lengua Española en Centros de Grado Medio de Francia, Reino Unido de la Gran Bretaña, Irlanda, República Federal de Alemania, Italia, Austria y Bélgica, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de las solicitudes y documentación hasta el 15 de enero de 1989.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.—La Secretaria general Técnica, Concepción Toquero Plaza.

Sr. Subdirector general de Cooperación Internacional.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

95 RESOLUCION de 27 de diciembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el contenido de las fases de oposición y curso selectivo para ingreso en la Carrera Diplomática.

Para facilitar a los candidatos a ingreso en la Carrera Diplomática la preparación de las correspondientes pruebas selectivas, la Secretaría de Estado para la Administración Pública ha decidido publicar el contenido de los distintos ejercicios que comprende la fase de oposición y el temario de la misma y las características del curso selectivo. Las normas de la presente Resolución serán válidas para la convocatoria referente a la oferta de empleo público para 1989.

Madrid, 27 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 25 de mayo de 1987), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Asuntos Exteriores y Directora general de la Función Pública.

A) OPOSICION

Primer ejercicio

El primer ejercicio consistirá en la redacción, en un plazo máximo de dos horas, de un ensayo sobre un tema de actualidad internacional. Cada opositor depositará el ejercicio, junto al esquema que hubiera desarrollado, si así lo desea, en un sobre cerrado y suficientemente identificado, que abrirá en posterior sesión pública y procederá a su lectura.

Segundo ejercicio

El segundo ejercicio consistirá en una prueba escrita de 100 preguntas, con respuestas alternativas, para contestar en una hora y cuarenta y cinco minutos; 20 por cada uno de los cuatro temas del programa general de la oposición sobre el que versa el cuarto ejercicio y otras 20 libremente elegidas por el Tribunal sobre aspectos generales de cultura. Cada opositor depositará el ejercicio en un sobre cerrado, que entregará al Tribunal, el cual procederá a la apertura de los sobres y a la corrección y calificación de los ejercicios en aptos y no aptos.

El Tribunal, en sesiones posteriores, mantendrá una entrevista, durante un máximo de veinte minutos, con cada uno de los opositores, en la que podrá formular preguntas sobre su formación personal, cultural y en relación con el contenido de las pruebas anteriores, con el fin de valorar su capacidad y preparación para el acceso a la Carrera Diplomática.

Tercer ejercicio

Destinado a acreditar el adecuado conocimiento de los idiomas inglés y francés, consistirá, para cada idioma, en las pruebas que a continuación se indican:

a) En una sesión los opositores efectuarán, por escrito, la traducción al castellano de un texto del idioma correspondiente de la

actualidad internacional, disponiendo de dos horas para ello. Pasado este plazo, los opositores depositarán el ejercicio en un sobre suficientemente identificado y que se abrirá en el momento en que cada opositor haya de leerlo públicamente.

b) En otra sesión los opositores efectuarán, por escrito, la traducción al idioma correspondiente de un texto castellano de la actualidad internacional, disponiendo de dos horas para ello. Pasado este plazo, los opositores depositarán el ejercicio en un sobre suficientemente identificado y que se abrirá en el momento en que cada opositor haya de leerlo públicamente.

c) En sucesivas sesiones, que serán públicas, cada opositor leerá los escritos a que se refieren los apartados a) y b).

A continuación, y durante un tiempo máximo de diez minutos, cada opositor comentará oralmente, en el idioma correspondiente, un tema de actualidad internacional elegido a la suerte entre una serie de ellos acordados diariamente por el Tribunal.

Los textos que serán objeto de las pruebas reseñadas en los apartados a) y b) serán acordados por el Tribunal en sesión celebrada inmediatamente antes del comienzo de las mismas.

d) El opositor podrá solicitar, además, con carácter facultativo, la realización de pruebas idénticas a las anteriores para acreditar su conocimiento de cualquier otra lengua viva extranjera, con primacía en las calificaciones para el alemán, árabe, chino, japonés y ruso, según los baremos que se establezcan en la convocatoria.

Se permitirá hacer uso del diccionario en las pruebas que se hayan de realizar por escrito en las lenguas que no utilicen alfabeto latino.

Cuarto ejercicio

El cuarto ejercicio consistirá en la exposición oral, durante una hora, como máximo, de cuatro temas elegidos por sorteo del programa general de la convocatoria, uno por cada uno de sus cuatro grupos, que figura como anexo a esta Resolución.

Para la preparación de un guión, el opositor dispondrá de un plazo máximo de diez minutos, no pudiendo consultar ni textos ni documentación alguna.

Quinto ejercicio

El quinto ejercicio, de carácter práctico, consistirá en la resolución por escrito de dos casos relativos, respectivamente, al ejercicio de las funciones diplomática y consular. Para la realización de esta prueba, el opositor podrá llevar consigo y consultar toda la documentación que estime necesaria. El opositor leerá ambos casos prácticos en sesión pública.

Al término de los ejercicios el Tribunal podrá formular a cada opositor, en un tiempo máximo de un cuarto de hora, las preguntas que estime pertinente.

B) CURSO SELECTIVO

Los opositores seleccionados serán nombrados funcionarios en prácticas y estudiarán durante un curso académico en la Escuela Diplomática las disciplinas convenientes para el ejercicio de su carrera, con arreglo a los planes de estudio que se hicieren públicos.

Al final del curso se efectuarán exámenes eliminatorios. Quienes no superen este curso selectivo podrán incorporarse al inmediatamente posterior. De no superar éste, perderán todos sus derechos al nombramiento de funcionario de carrera.

Las calificaciones finales, que determinarán el orden numérico de la promoción, serán la nota media entre la de la oposición y la global de la Escuela. Los hasta entonces funcionarios en prácticas serán nombrados funcionarios de pleno derecho de la Carrera Diplomática con la categoría de Secretarios de Embajada de Tercera Clase.

La convocatoria regulará cuantos pormenores requiera el desarrollo del proceso selectivo, así como la composición del Tribunal que haya de juzgar las pruebas.

PROGRAMA

GRUPO PRIMERO

Historia Moderna y Contemporánea

1. España en los comienzos de la Edad Moderna. La labor unificadora de los Reyes Católicos. La organización del Estado. Las líneas maestras de la política exterior.
2. Renacimiento, Humanismo, Reforma. El erasmismo español: Luis Vives.
3. La monarquía de Carlos V: Estructura territorial y política. Los reinos españoles. La política imperial.
4. La época de Felipe II en España y en Europa. La Contrarreforma.
5. España y las Indias en el siglo XVI. La exploración, la conquista y la colonización. Las Indias en la economía española del siglo XVI: La revolución de los precios.

6. Los Siglos de Oro de la cultura española: Panorama general. Las formas de religiosidad. Pensamiento jurídico, pensamiento político. Las letras y las artes.

7. La guerra de los Treinta Años: Aspectos políticos, religiosos y sociales. La intervención española y sus condicionamientos. La Paz de Westfalia como organización política y territorial de Europa.

8. La revolución intelectual y científica. De Descartes a Newton.

9. La Francia de Luis XIV: El Estado y la cultura.

10. La guerra de Sucesión a la Corona de España: Planteamiento internacional, regional, social. La Nueva Planta en los países de la Corona de Aragón.

11. La Paz de Utrecht como organización política y territorial de Europa. La monarquía española tras la Paz de Utrecht y la política mediterránea de los primeros Borbones (1713-1759).

12. La Ilustración europea y la España de Carlos III: La Sociedad, el Estado, la Administración. Las reformas borbónicas.

13. Los condicionamientos ultramarinos en la política exterior de España durante la segunda mitad del siglo XVIII. La alianza francesa desde el Tercer Pacto de Familia hasta la invasión de 1808.

14. La independencia norteamericana y los orígenes de los Estados Unidos. Intervención española.

15. La revolución francesa: Los fundamentos sociales e ideológicos. El proceso revolucionario. La irradiación europea.

16. La Europa napoleónica: Las ideas, las fronteras, la administración. Las resistencias nacionales y las guerras de independencia: España.

17. El Congreso de Viena y la organización política y territorial de Europa. Proyección internacional de la España liberal e intervención extranjera.

18. La emancipación iberoamericana: Las bases sociales y las ideologías. Aspectos regionales. Las fronteras políticas y las tendencias integradoras. El Congreso de Panamá (1826).

19. La revolución industrial en Inglaterra y el Continente. El debate sobre sus causas y efectos. La nueva sociedad.

20. Las grandes líneas del proceso constitucional español: De la Constitución de Cádiz (1812) a la Constitución democrática de 1869.

21. La sociedad española del siglo XIX. Los conflictos civiles. El intervencionismo militar en política y el debate en torno a sus causas.

22. La dimensión exterior de España en el siglo XIX. La política de Canning y la causa liberal. La intervención extranjera en las guerras carlistas. La proyección exterior española con la Unión Liberal: Marruecos, el Pacífico y las Antillas.

23. La economía española en el siglo XIX. Desamortización y primera industrialización. Librecomercio y proteccionismo. La inversión extranjera: Minería y ferrocarriles.

24. La Europa germánica en la segunda mitad del siglo XIX. El Imperio austrohúngaro. La gestión de la «unidad alemana» entre 1848 y 1871. La nueva organización de Europa.

25. La formación de la unidad italiana. El mundo mediterráneo desde la guerra de Crimea hasta la Primera Guerra Mundial.

26. La formación del imperio británico y el nuevo imperialismo. La Conferencia de Berlín (1885) y el reparto de África.

27. Las iniciativas humanitarias y pacifistas. La Convención de Ginebra de 1864 y su desarrollo histórico ulterior. Las Conferencias de La Haya.

28. El desarrollo científico y el Positivismo en la Europa del siglo XIX. La revolución científica del decenio 1895-1905. La segunda revolución industrial.

29. Movimiento obrero y pensamiento socialista en la Europa del siglo XIX. La Segunda Internacional.

30. Los Estados Unidos en el siglo XIX. La formación territorial y la guerra de Sucesión. Economía y Sociedad de Frontera. El desarrollo demográfico y económico. Los fundamentos de la expansión exterior.

31. El sistema europeo de Estados en tiempo de Bismarck. Fundamentos y caracteres de la hegemonía alemana en el continente. Las alianzas. La triple, los acuerdos mediterráneos y España.

32. La España de la Restauración (1875-1902). La Constitución de 1876 y la alternancia partidaria. Burocracia y liberalismo oligárquico. La crisis finisecular.

33. El mundo iberoamericano en el siglo XIX: Caracteres generales de su evolución. España y Ultramar. La política colonial y los movimientos independentistas (1837-1898). La defensa de las colonias españolas: La dimensión internacional.

34. La crisis de 1898: Planteamiento internacional. La guerra hispano-norteamericana y el Tratado de París. Las repercusiones y el legado del 98.

35. Los comienzos del siglo XX en Europa: El progreso técnico, la prosperidad económica, la paz armada. La «entente» franco-británica de 1904: Planteamiento internacional de la cuestión marroquí.

36. Los comienzos del siglo XX en España: La monarquía de Alfonso XIII. Los partidos y la vida política. La agudización de los problemas sociales. África y el Estrecho: Los Acuerdos de Cartagena (1907).

37. Orígenes, desarrollo y balance de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). La neutralidad española. Las repercusiones de la contienda en España.

38. La Paz de París: Los principios, los tratados, la nueva organización política y territorial de Europa. La Sociedad de Naciones. La formación de los Estados árabes.

39. La crisis revolucionaria de 1917. Orígenes y formación de la Unión Soviética. La intervención internacional.

40. El periodo de entreguerras en Europa: Etapas y contenidos históricos. Los años de prosperidad y esperanza: Locarno y el Pacto Briand-Kellogg. La crisis de 1929. El ascenso de la Alemania hitleriana: El desmantelamiento del sistema de Versalles y la crisis de la seguridad colectiva.

41. Europa meridional: Raíces y consolidación del fascismo italiano. La política exterior de Mussolini. Las dictaduras meridionales: Análisis comparativo. La dictadura de Primo de Rivera y la caída de la Monarquía. La política exterior española: Italia y Francia, el Protectorado e Iberoamérica.

42. La segunda República Española. La Constitución de 1931. Principales reformas. Democratización y movilización políticas. Los partidos, la clase política, las elecciones, las etapas de gobierno. Factores y explicaciones de la crisis.

43. La guerra de España (1936-1939). Planteamientos estratégicos. La dimensión internacional de la guerra. La no intervención. Las principales fases de la contienda. Fisonomía sociopolítica y evolución de ambas zonas. El fin de la guerra.

44. Orígenes, desarrollo y balance histórico de la Segunda Guerra Mundial. La posición de España: De la no beligerancia a la neutralidad.

45. La nueva ordenación del mundo a partir de 1945: Yalta y Potsdam. Las Naciones Unidas. Europa: La situación de postguerra. La fijación de fronteras y los traslados de poblaciones.

46. La guerra fría y la división de Europa. La gestación de las grandes alianzas militares. España en la postguerra europea: La diplomacia del aislamiento. El acercamiento a los Estados Unidos y los Convenios de 1953.

47. La hegemonía mundial de los Estados Unidos: Fundamentos y manifestaciones. Caracteres de la civilización norteamericana. El problema de la seguridad occidental: Del golpe de Praga a las crisis de Berlín. La OTAN.

48. La Unión Soviética y las democracias populares. La reconstrucción y el proceso de integración económica y política en Europa oriental.

49. La descolonización como proceso histórico mundial (desde 1945). La descolonización española.

50. España: Etapas del régimen del General Franco. Apertura económica y desarrollo económico entre 1955 y 1975.

51. El proceso de integración de Europa Occidental: Antecedentes. Las Comunidades Europeas. Acta Única. Unión Europea. España: Desde el Tratado de Roma a la integración.

52. La España actual. La Transición. Condicionamiento e intereses de la política exterior española.

GRUPO SEGUNDO

Sistemas socio-políticos en el mundo contemporáneo

1. Nacimiento y desarrollo del Estado liberal. Capitalismo y liberalismo. El Estado de Derecho.

2. La concepción marxista del Estado: Marx y Engels. Los planteamientos de Lenin y de Gramsci. Revisiones actuales de la teoría marxista del Estado.

3. El fascismo y la crisis del Estado liberal. Bases económicas y sociales del fascismo. Aspectos ideológicos e institucionales.

4. El proceso de democratización del Estado liberal. El Estado social de Derecho.

5. Los tipos de régimen democrático. El régimen parlamentario y sus transformaciones. El régimen presidencialista. Regímenes de asamblea directorial.

6. El sistema constitucional del Reino Unido. El sistema constitucional de los Estados Unidos.

7. El sistema constitucional de Francia. El sistema constitucional de la República Federal de Alemania.

8. El sistema constitucional de Suiza. El sistema constitucional de Portugal. El sistema constitucional de Italia.

9. El sistema constitucional de la Unión Soviética. Los regímenes políticos de la Europa del Este. Sus singularidades respecto al sistema soviético.

10. El constitucionalismo iberoamericano. Aspectos generales. El Presidencialismo. Federalismo y centralización. La influencia norteamericana.

11. El constitucionalismo asiático. Estructuras sociales y sistemas políticos.

12. El constitucionalismo africano. Estructuras sociales y sistemas políticos.

La Constitución Española de 1978

13. Derecho constitucional español. Periodos en su desarrollo.

14. Valores y principios de la Constitución de 1978.

15. Derechos fundamentales y libertades públicas. Su protección jurisdiccional. El Defensor del Pueblo.

16. La Corona. Las funciones constitucionales del Rey.

17. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: composición, función y normas de actuación.

18. El procedimiento legislativo: Leyes orgánicas y ordinarias; legislación delegada; Decretos-leyes; Tratados internacionales.

19. El Gobierno. Composición, estructura y funciones. El procedimiento de investidura. La moción de censura y la cuestión de confianza.

20. El Poder Judicial en la Constitución de 1978. El Consejo General del Poder Judicial. Composición y competencia.

21. La organización territorial del Estado: Las Comunidades Autónomas.

22. La jurisdicción constitucional. El Tribunal Constitucional. Composición y competencias.

23. Los principios sociales y los principios económicos de la Constitución de 1978.

24. La reforma constitucional. La defensa de la Constitución.

La Administración Española

25. Fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. La Ley. El Reglamento. Límites de la potestad reglamentaria.

26. Legalidad y discrecionalidad administrativa. El acto administrativo.

27. Las prestaciones de la Administración. El servicio público.

28. Medios para garantizar la legalidad administrativa.

29. El procedimiento administrativo.

30. La Administración Central y Periférica del Estado.

31. La organización del Ministerio de Asuntos Exteriores.

32. La Administración de las Comunidades Autónomas. La Administración Local.

33. La Administración institucional. La Administración consultiva.

34. La Función Pública.

Instituciones de las Comunidades Europeas

35. Instituciones de las Comunidades Europeas: Consejo Europeo; Consejo de Ministros y Comité de Representantes Permanentes.

36. Instituciones de las Comunidades Europeas: Comisión; Colegio de Comisarios y Servicios de la Comisión. Competencias. Comités de ejecución.

37. Instituciones de las Comunidades Europeas: Parlamento Europeo; Tribunal de Justicia; Comité Económico y Social.

38. Fuentes del Derecho Comunitario: Derecho Primario; Derecho Derivado y Derecho Complementario.

39. Relaciones entre el Derecho Comunitario y el Derecho Interno. La aplicación del Derecho Comunitario en España. Competencias del Estado y competencias de las Comunidades Autónomas.

Teoría y práctica de las Relaciones Internacionales

40. Concepto de Relaciones Internacionales. Teorías y realidades en la vida internacional.

41. La Sociedad Internacional contemporánea: Universalidad y heterogeneidad. Pluralidad de sujetos y actores.

42. Fuerzas profundas y factores determinantes: Demografía, geografía, economía, ideología y medio ambiente.

43. Fuerzas sociales (partidos políticos y sindicatos) y movimientos espirituales en la vida internacional. Ideologías transnacionales. La opinión pública internacional.

44. La jerarquización de la sociedad internacional: Política de bloques y hegemonías.

45. Fundamentos del sistema de seguridad occidental. La doctrina de la respuesta flexible y su problemática actual.

46. Las negociaciones de limitación de armamentos y efectivos. Armas nucleares, armas convencionales y armas químicas.

47. La defensa convencional de Europa: Nuevas tecnologías y nuevas estrategias.

48. La nueva Sociedad Internacional, entre la negociación y el conflicto. Bases para un nuevo orden internacional.

49. La elaboración de la política exterior. El proceso de toma de decisiones y su ejecución.

50. Sistemas políticos y política exterior. Cambio y continuidad en la política exterior. El debate entre la primacía de la política interna y la política exterior.

51. Terrorismo y sociedad democrática. El tratamiento del fenómeno terrorista en los foros internacionales. Terrorismo interno y terrorismo internacional.

52. Las relaciones culturales y la cooperación científica internacional en las relaciones internacionales. La política exterior cultural de España. Participación española en los organismos internacionales de cooperación científica.

GRUPO TERCERO

Derecho Internacional Público

1. El Derecho Internacional Público: Características. Fundamento. La estructura de la sociedad internacional y su impacto en el Derecho Internacional.
2. Las fuentes del Derecho Internacional. La costumbre. Los actos unilaterales de los Estados. Las resoluciones de las Organizaciones Internacionales. La jurisprudencia y la doctrina.
3. Los Tratados: Su régimen a la luz de la Convención de Viena de 1969.
4. Las relaciones entre el Derecho Internacional y los Derechos internos. La aplicación del Derecho Internacional por los órganos estatales: Derecho Comparado y Derecho Español.
5. La protección internacional de los derechos humanos: Generalidades y ámbito de las Naciones Unidas. La protección de los derechos humanos en los ámbitos interamericano y africano.
6. La protección de los derechos humanos en el Consejo de Europa. La protección de los derechos humanos en el Acta Final de Helsinki.
7. La protección diplomática: Concepto y requisitos. El régimen de extranjería.
8. La soberanía del Estado. Reconocimiento de Estados y reconocimiento de Gobiernos. La sucesión de Estados. El principio de la libre determinación de los pueblos.
9. La soberanía territorial del Estado. Régimen de adquisición. Las fronteras y las relaciones de vecindad.
10. La Convención de 1982 sobre el Derecho del Mar, Aguas interiores. Mar territorial. Los estrechos. Plataforma continental y zona económica exclusiva. Alta mar. Los fondos marinos y oceánicos.
11. El Derecho Aéreo. El Derecho del Espacio Ultraterrestre.
12. Las misiones diplomáticas y su régimen a la luz de la Convención de Viena de 1961.
13. Las Oficinas Consulares y su régimen a la luz de la Convención de Viena de 1963.
14. Los órganos de las relaciones internacionales. Los órganos centrales del Estado. Misiones especiales y Delegaciones en órganos y conferencias internacionales. Representaciones permanentes ante Organizaciones internacionales.
15. La responsabilidad internacional. El hecho ilícito. Causas que excluyen la ilicitud. Condiciones de atribución. La reparación.
16. Controversias internacionales. Normas generales de solución. Modos no jurisdiccionales y jurisdiccionales de solución de controversias.
17. El principio de prohibición de la amenaza y del uso de la fuerza. El Derecho de los conflictos armados. El Derecho Internacional humanitario.
18. Las Organizaciones internacionales: Concepto, clases, competencias y estructura. La adopción de decisiones. Posición general ante el Derecho Internacional.
19. Las Naciones Unidas. La Carta y sus reformas. Miembros. Estructura orgánica.
20. La evolución de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus funciones, con especial referencia al mantenimiento de la paz, solución pacífica de controversias y ayuda para el desarrollo.
21. Los Organismos especializados de las Naciones Unidas.
22. Organizaciones internacionales de participación limitada: OCDE, Consejo de Europa y otras Organizaciones regionales europeas.
23. Organizaciones internacionales de participación limitada: Organización de Estados Americanos, Organización de la Unidad Africana y Liga Árabe.
24. Organizaciones internacionales de participación limitada: Las Organizaciones militares. La OTAN y el Pacto de Varsovia.

Derecho Internacional Privado y Derecho Civil-Mercantil

25. El Derecho Internacional Privado: Características, contenido y fuentes.
26. El sistema español de Derecho Internacional Privado. Normas internacionales de aplicación en España. El sistema de Derecho Interregional.
27. Métodos de solución de los problemas de competencia legislativa. Normas de aplicación inmediata. Normas materiales.
28. Las normas conflictuales. Estructura. Problemas generales de aplicación: Calificación, cuestión previa, reenvío, orden público y fraude de Ley. La alegación y prueba del derecho extranjero.
29. Problemas de competencia judicial. Sistema español. Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras. Sistema español. Tramitación de exhortos y comisiones rogatorias.
30. La nacionalidad. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española. Prueba e inscripción de la nacionalidad española.
31. Los conflictos de nacionalidad en el Derecho español. El sistema español de doble nacionalidad. La apatridia ante el Derecho español.
32. La capacidad de obrar y sus modificaciones. La protección de incapaces. Sistema español de Derecho Internacional Privado.

33. El matrimonio y el divorcio. Derecho Internacional Privado Comparado y Derecho Internacional Privado Español.
34. Las relaciones paterno-filiales. Derecho Internacional Privado Comparado y Derecho Internacional Privado Español.
35. La sucesión. Derecho Internacional Privado Comparado y Derecho Internacional Privado Español.
36. Las obligaciones contractuales y extracontractuales. Derecho Internacional Privado Comparado y Derecho Internacional Privado Español.
37. La forma de los actos. Derecho Internacional Privado Comparado y Derecho Internacional Privado Español.
38. La personalidad jurídica, con especial referencia a las Sociedades mercantiles. Derecho Internacional Privado Comparado y Derecho Internacional Privado Español.
39. La extradición: Derecho Español. Convenios internacionales en la materia suscritos por España. El traslado de personas condenadas.
40. El Código Civil. Fuentes del Derecho Español. Interpretación de las normas jurídicas y su eficacia. Las personas físicas y jurídicas.
41. La capacidad de obrar y sus modificaciones. La protección de menores e incapaces.
42. Los Derechos Reales. Propiedad y posesión. Los Derechos Reales Forzados. Los Derechos Reales de Garantía.
43. La obligación y el contrato en general. Elementos y requisitos del contrato. El contrato de compraventa. La donación. El arrendamiento de cosas.
44. El Derecho de Familia. Efectos personales y patrimoniales del matrimonio.
45. El Derecho de Sucesiones. La sucesión testada. El testamento. La sucesión «abintestato».
46. El Registro Civil. Clases de inscripción. La rectificación del registro.
47. La función notarial y su ejercicio por los funcionarios consulares. El instrumento público: Clases, redacción y efectos jurídicos.
48. El Derecho Mercantil. Los actos de comercio. El comerciante individual.
49. El comerciante social con especial referencia a la sociedad anónima.
50. Los títulos valores y su régimen jurídico.
51. El Derecho Mercantil Marítimo. Compraventa y abanderamiento de buques. Certificados de inspección. El seguro marítimo.

GRUPO CUARTO

Economía General

1. El nacimiento de la Ciencia Económica. Los economistas clásicos.
2. El pensamiento económico de Marx y el pensamiento económico de Keynes: Dos críticas al modelo clásico.
3. La evolución del pensamiento económico desde Keynes hasta la actualidad.
4. El modelo de mercado: La demanda y la oferta.
5. El modelo de competencia perfecta. La competencia imperfecta.
6. Mercado y planificación.
7. Las magnitudes macroeconómicas básicas.
8. Los modelos de determinación del nivel de renta.
9. Teorías de la inflación y del desempleo.
10. Teorías del crecimiento económico.
11. Teorías del ciclo económico.
12. La Política Fiscal, la Política Monetaria.
13. Patrones del comercio internacional.
14. La balanza de pagos. Estructura y técnica de análisis.
15. El tipo de cambio y su determinación.
16. Teoría de la protección. Instrumentos arancelarios y no arancelarios.
17. Problemática actual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.
18. Problemática actual del GATT y la UNCTAD. La Ronda Uruguay. La UNCTAD VII.
19. Teorías sobre el subdesarrollo.
20. El endeudamiento internacional de los países en desarrollo.
21. La cooperación internacional al desarrollo. Especial referencia a las Comunidades Europeas.
22. El diálogo Norte-Sur.
23. Ecología y desarrollo.
24. El proceso de reforma económica en los países socialistas.

Economía Española

25. Evolución de la economía española desde el Plan de Estabilización hasta la crisis energética.
26. La economía española en la democracia.
27. Evolución y características actuales de la agricultura española. La Política Agraria. La agricultura mediterránea española y la CEE.

28. Evolución y características actuales de la industria española. Tecnología española.
29. La política industrial. La reestructuración industrial y su encaje con la de la CEE.
30. Situación actual y perspectivas del sector energético en España. El Plan Energético Nacional. Flujos de aprovisionamiento y mercados energéticos.
31. El sector servicios en España. Especial referencia al turismo y a la Política del Turismo. Perspectiva de los próximos años.
32. El sistema financiero español. Su encaje en la CEE.
33. La estructura del comercio exterior de España. Futuro y perspectivas.
34. Evolución reciente y valoración de la política Comercial de España.
35. Financiación exterior de la economía española. Especial referencia a las inversiones extranjeras.
36. Convertibilidad de la peseta. El control de cambios.
37. Estructura y funciones del Sector Público en España.
38. Presupuesto en España. El gasto público.
39. Estructura del sistema tributario español.
40. Los desequilibrios territoriales en la economía española. La Política de Desarrollo Regional.
41. España en los foros económicos internacionales.
42. Evolución reciente de la Ayuda Oficial al Desarrollo en España.

Comunidades Europeas

43. Las cuatro libertades básicas del Tratado de Roma. El Acta Única Europea y el mercado interior europeo.
44. La Política Comercial Común. Las relaciones comerciales exteriores de las Comunidades Europeas. Áreas de Comercio: LOME y la Política Global Mediterránea.
45. La Política de Cooperación al Desarrollo de las Comunidades Europeas.
46. La Política Agrícola Común. La Política Pesquera.
47. La Política Industrial. La Política Económica y Monetaria. La Unión Económica y Monetaria. Especial referencia al Sistema Monetario Europeo.
48. La Política Social. La Política Regional.
49. Otras Políticas comunitarias.
50. La financiación de las actividades comunitarias.
51. Los efectos económicos de la adhesión de España a las Comunidades Europeas, en dos áreas de comercio español: Iberoamérica y el Mediterráneo.

96

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía (especialidad Propiedad Industrial), convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía (especialidad Propiedad Industrial), a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación, a todos los efectos desde el comienzo efectivo del curso selectivo de formación.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escalas de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
A)				
5029581868S5600	Villarroya Sánchez, Miguel Angel	IN	MD	10- 1-1959
1719922624S5600	Polo Díez, María del Mar	IN	MD	10-12-1957
0251012966S5600	Jiménez Blasco, Guillermo Luis	IN	MD	19- 1-1958
0148967335S5600	Fanlo Martín, M. Cristina	IN	MD	1- 8-1953
0069046713S5600	Martín-Falquina Garre, M. Angeles	IN	MD	17- 5-1960
0027414913S5600	Pérez Rodríguez, Santiago E.	IN	MD	2- 2-1955
5030195657S5600	Menéndez Elvira, Emilio	IN	MD	23- 5-1960
0027152746S5600	Cierva García-Bermúdez, Rafael de la	IN	MD	1-12-1954
0535789102S5600	Sánchez Robles, María Jesús	IN	MD	27-11-1957
0219366813S5600	Martín Pérez, Eduardo	IN	MD	11- 6-1955
2855027224S5600	León González, Jesús	IN	MD	10- 6-1955
3901888168S5600	López Solanas, Angel	IN	MD	5-12-1952
0066469424S5600	Hernández Cerdán, Jesús	IN	MD	20- 6-1957
3350116813S5600	Gutiérrez Pla, María Coro	IN	MD	13-11-1964
B)				
0138839957S5600	Gómez del Valle Rodríguez, Cristina	IN	MD	11- 8-1952
0069560368S5600	Fernández Picaza, Alberto	IN	MD	3- 5-1961
5144578713S5600	Baylina Ruiz, Ignacio	IN	MD	18- 4-1956